



DICTAMEN DEL TRIBUNAL EVALUADOR
Concurso N° 289: Servicios Auxiliares – Campana

I. El artículo 33 del Reglamento para el ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación (Resolución PGN N° 507/14 y modificatorias) establece que la evaluación de la idoneidad y de la aptitud técnica de las/os aspirantes al agrupamiento “Servicios Auxiliares” constará de una entrevista personal.

Las entrevistas estuvieron a cargo de la Autoridad de Aplicación de acuerdo a los lineamientos y criterios establecidos por el Tribunal Evaluador designado para este concurso por Resolución ING N° 41/24.

Las evaluaciones se desarrollaron de manera virtual, conforme el artículo 35 del Reglamento de Ingreso y la Resolución ING N° 110/2023, a través de la plataforma de videoconferencias del MPF, los días 28 de mayo y 6 de junio de 2024, de acuerdo con el cronograma de evaluación confeccionado por la Autoridad de Aplicación.

II. El objetivo de esta instancia de evaluación es dotar al Ministerio Público Fiscal de personas idóneas para ocupar las vacantes dentro del agrupamiento “Servicios Auxiliares”.

De esta manera, en las entrevistas se comunicó a las/os aspirantes las funciones propias y específicas del agrupamiento, así como sus principales actividades y responsabilidades —tareas de maestranza, limpieza, traslado de expedientes, documentos u oficios, entrega de correspondencia, trámites oficiales ante organismos públicos o privados, mantenimiento de muebles e inmuebles, entre otras—.

Luego, con el objeto de resguardar los principios de igualdad, transparencia, imparcialidad y objetividad se evaluó a las/os concursantes sobre la base del criterio establecido previamente por el Tribunal Evaluador para todas/os las/os postulantes, ponderando y profundizando en aspectos relacionados con sus experiencias laborales, motivaciones, expectativas, inquietudes y competencias.

III. En el Anexo del presente dictamen, en consonancia con lo dispuesto por el artículo 36 del Reglamento para el Ingreso democrático e igualitario al Ministerio Público Fiscal de la Nación, se detalla el resultado de las entrevistas que conformará el listado de postulantes.

Así, en el apartado I del Anexo se consigna la nómina de los/as aspirantes que han superado la instancia de evaluación de modo satisfactorio de acuerdo al perfil e

idoneidad requeridos para ingresar al agrupamiento concursado. A su vez, en el apartado II se indican las/os aspirantes que han desaprobado la instancia de evaluación por habérselas/os considerado sobrecalificadas/os para el desempeño de las tareas propias del agrupamiento y/o por haber manifestado no estar interesadas/os en las tareas a desempeñar.

En ese sentido, este Tribunal les recomienda que participen de los concursos para los agrupamientos Técnico Administrativo o Técnico Jurídico, según el caso. Por último, en el apartado III, se detallan las/os postulantes que no se han presentado a la entrevista, pese a encontrarse debidamente notificadas/os.

Con ello, se da por concluido el acto, firmando de conformidad los integrantes del Tribunal Evaluador.



ANEXO I
APROBADOS
Concurso N° 289 - Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Aglietti	María De Las Mercedes	23284222
Arias	Ricardo Imanol	38185160
Breitman Molina	María Julieta	28508003
Brun	Alexis Javier	37051616
Cañete	Yamila Celeste	44227190
Castro	Veronica Paulina	31693409
Gomez	Arturo Roque	32107516
Gonzalez Lopez	Fabrizio Agustin	45606702
Lima	Darío	28542930
Longhi	Hugo Sebastian	33938171
Medina	Juan Carlos Daniel	41631541
Nadal	Yamila	34211627
Ortiz	Julio Emmanuel	37533636
Rivero	Sandra Veronica	30930965
Vieites	Ain Ayelen	34515950



ANEXO II
DESAPROBADOS
Concurso N° 289 - Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Alegre Gervasoni	Cinthya Eliana	30982472
Antelo	Juan Manuel	36493480
Camuz Ligios	Romina Valeria	25075841
Duarte	Ruth Elizabeth	38405237
Giupponi	Martina	42344474
Giupponi	Federico	39094162
Gonzalez	Griselda Natalia	30529373
Gutierrez	Miguel Angel	22046508
Méndez	Andrea Daniela	24573611
Molina	Silvana Alejandra	35262044
Navarro	Ailen	41804094
Romero	Veronica Itati	32874446
Salinas Vargas	José Agustín	36226359
Vallejos Guerreño	Nadia Lucía	37980893
Villalobo	Carlos Javier	36331408



ANEXO III
AUSENTES
Concurso N° 289 - Servicios Auxiliares

Apellido	Nombre	Documento
Aquino	Alejandro	32029663
Arone Bedoya	Jeremias	38900666
Balbuena	Emanuel Alejandro	34794651
Bustos Cañete	Darío	23080860
Giles	Mateo Agustín	36248555
Gomez	Guadalupe	36191385
González	Jonathan Agustín	40670312
González Fernández	Hamil Pablo Rodrigo	33724595
Illoa	Abigail	43045923
Leguiza	Melanie Elizabeth	33471369
Manuncia	Dayana	35876709
Massaferro	Mara Alejandra	26452137
Molina	Victoria Silvana	27952425
Monti	José Gabriel	26847038
Moran	Elias Noe	29427742
Robles	Yamila Marisol	40765255
Ruiz	Mireys Giuliana Micaela	43179313
Salvatierra	Gabriela Elisabet	26387407
Vaccarezza	Paula	26906380
Vargas	Daniel Alejandro	26899375
Zaracho	Agustina	41805152